

BASES CONCURSO “GANA CON LOS HÉROES”

Los Héroes Caja de Compensación Rut: 70.016.330-k te invita a participar por: **Una de las 4 estadias dobles en los siguientes Hoteles:** Ibis Providencia, Hotel He Wang, Domos Dream, Hotel Bellavista Puerto Varas.

Los requisitos para participar son:

1. Ser afiliado(a) a Los Héroes.
2. Descargar la APP de [@Prepagoloshéroes](#).
3. Seguir la cuenta en Instagram de [@CajaLosHeroes](#) y la cuenta en Instagram del Hotel donde te gustaría ir.
4. Comentar la publicación indicando por qué deberías ganar y etiquetar a la persona con quién te gustaría ganar este relajo.
5. Ser mayor de 18 años.

Condiciones del Concurso

- LOS HÉROES difundirá a través de **Instagram** entre los días **11 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022** ambas fechas inclusive, una promoción denominada “**Durante abril relajo mil**”.
- Tendrán derecho a participar todos los afiliados(as) a Los Héroes que cumplan con los requisitos de participación, durante el periodo que se encontrará activa la promoción.
- El sorteo se realizará la **primera semana del mes de mayo del 2022** y el resultado del ganador/a se dará a conocer esa misma semana en la página de Instagram Los Héroes Caja de Compensación.
- Los participantes deberán ingresar a nuestro Fanpage para verificar su condición de ganador.
- Los Héroes tomará contacto directo con el ganador/a para coordinar la entrega del voucher de su estadia doble seleccionada.
- Los premios a sortear por cada Hotel son los siguientes:
 1. **HOTEL IBIS PROVIDENCIA:** “Una (1) Noche en Habitación doble con desayuno incluido para 2 personas exclusivo **Ibis Providencia**”
 - Dirección: Avenida Providencia 1187, Providencia, Región Metropolitana
 - Correo: IBIS.SANTIAGOPROVIDENCIA@ACCOR.COM

2. **HOTEL HE WANG:** “Una (1) noche habitación doble con desayuno incluido. Incluye un descuento de 10% en productos de la barra”.

- Dirección: Libertad 22, Santiago, Región Metropolitana
- Correo: VENTAS@HEWANGHOTEL.COM

3. **HOTEL DOMOS DREAM:** “Una (1) noche de alojamiento para 2 personas con desayuno incluido y servicio mucama”.

- Dirección: Hortensia Bustamante 50, Coquimbo, La Serena, Coquimbo
- Correo: INFO@DOMOSDREAM.CL

4. ***HOTEL BELLAVISTA PUERTO VARAS:** “Dos (2) noches de alojamiento para 2 personas con desayuno incluido”.

- Dirección: Vicente Pérez Rosales 60, Puerto Varas, Los Lagos
- Correo: RESERVAS@HOTELBELLAVISTA.CL

- *Se excluye las siguientes fechas para hacer uso de las estadías en Hotel Bellavista Puerto Varas:
 - 04 al 17 abril / Semana Santa.
 - 24 al 27 junio / Fin de semana largo.
 - 08 al 24 julio / Vacaciones de Invierno.
 - 12 al 15 agosto / Fin de semana largo.
 - 15 al 19 septiembre / Fiestas Patrias.
- Para realizar el cobro de su premio, el ganador/a deberá gestionar su reserva previamente a través del correo de reserva del Hotel. El ganador/a deberá informar que desea hacer uso de su estadía adjuntando su voucher y fotocopia de su cédula de identidad.
- Los premios no son canjeables por otros productos o dinero en efectivo.
- El premio no cubre gastos de traslado.
- El uso del premio durante la vigencia de estos será de exclusiva responsabilidad del ganador/a.
- Cambios de fecha, anulaciones u otras sujetas a las restricciones establecidas por cada Hotel.
- Queda completamente prohibida la venta de los premios. De ser descubierta la venta de premios se tomarán las medidas legales correspondientes.
- Los Héroes Caja de Compensación se reserva el derecho de entregar el premio al afiliado(a) o persona que no haya concursado según los requisitos establecidos previamente (se revisará cada caso). Si se descubriera algún hecho que no cumpla con los requisitos solicitados el premio automáticamente será retenido.
- Al momento de participar el ganador podrá ser premiado una vez dentro de todos los concursos que realiza Los Héroes. En caso de participar y ganar más de una vez, Los Héroes se reserva el derecho de retener libremente el premio del concurso.

- Los productos o servicios ofrecidos o prestados por terceros son de responsabilidad de quienes los ofrecen o prestan.
- LOS HÉROES se reserva el derecho de suspender, retirar o poner término en cualquier tiempo, y sin responsabilidad alguna, la campaña objeto de las presentes bases, por razones de caso fortuito o fuerza mayor. Para estos efectos, LOS HÉROES deberá entregar la debida información pública por el medio de comunicación que estime pertinente.
- Los Hoteles participantes no se hace responsable de la entrega de premios a los ganadores, dado que la gestión la realizará la Caja de Compensación con el cliente ganador.
- Al participar en el concurso se dan por conocidas y aceptadas expresamente las presentes bases por parte del afiliado(a) participante.
- Las Cajas de Compensación, entidades de previsión social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).